

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 34419**Nombre:** Estructura política en España y la Comunidad Valenciana**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1310 - Grado en Sociología	Facultat de Ciències Socials	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1310 - Grado en Sociología	Estructura política en España y la Comunidad Valenciana	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BARBERA ARESTE OSCAR

BARRAGAN MANJON MELANY

RESUMEN

Esta es una asignatura de segundo curso del grado de Sociología. Su contenido está estrechamente vinculado con los conceptos y habilidades aprendidos en el curso anterior y especialmente con la asignatura Introducción a la Ciencia Política y de la Administración (ICPA).

Los contenidos de esta asignatura tratan de aplicar buena parte de los conceptos y teorías introducidas en ICPA al caso español. Para ello el curso empezará señalando las principales características de la evolución del sistema político a lo largo de los siglos XIX y XX, haciendo especial énfasis en las divisorias y conflictos así como el modo de abordarlos en el sistema político actual. El curso pasará luego a analizar las principales instituciones políticas del Estado así como sus relaciones entre ellas: corona, gobierno, administración, parlamento y poder judicial. En tercer lugar también se examinará la naturaleza multi-nivel del sistema político Español poniendo especial atención al Estado autonómico y sus instituciones. En este contexto, las instituciones políticas de la Comunidad Valenciana servirán como ejemplo sobre el que ilustrar la organización y funcionamiento de las CCAA. Luego se analizarán las características de la cultura



política y comportamiento político de los ciudadanos para, finalmente, analizar los principales actores colectivos: partidos, grupos de presión y nuevos movimientos sociales.

grupos de presión y nuevos movimientos sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Aunque no es condición imprescindible, se recomienda dominar los conceptos aprendidos en la asignatura "Introducción a la Ciencia Política y de la Administración".

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1310 - Grado en Sociología

Analizar los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (sociológica, psicosocial, económica, política, histórica y antropológica).

Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa en el ámbito sociológico

Comprender la organización político-económica y la evolución histórica de las sociedades contemporáneas en el ámbito global y local, y su relación con las dinámicas y los procesos sociales.

Conocer las instituciones de la sociedad del bienestar que contribuyen a salvaguardar los derechos sociales.

Conocer los instrumentos necesarios para elaborar, ejecutar y evaluar programas de políticas públicas y proyectos de intervención social.

Conocer y utilizar las fuentes de datos secundarios útiles para la Sociología.

Gestionar fuentes documentales y estadísticas referidas a la realidad social

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y



posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Realizar estudios comparativos de la estructura social española y valenciana.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BASES HISTÓRICAS DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA DE ESPAÑA Y DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Lección 1. Los cleavages en la España Contemporánea.

Lección 2. La Transición en España y la Comunidad Valenciana. Principales características de la consolidación democrática.

2. ELEMENTOS INSTITUCIONALES DEL ESTADO

Lección 3. El sistema parlamentario de gobierno.

Lección 4. Poder Judicial y Control Constitucional.

3. ESTRUCTURA TERRITORIAL

Lección 5. Las Administraciones Públicas.

Lección 6. El modelo autonómico español. Creación y evolución de las Instituciones en la Comunidad Valenciana.

4. ELECCIONES Y ELEMENTOS ACTITUDINALES

Lección 7. El Sistema electoral en España y la Comunidad Valenciana.



Lección 8. Cultura Política: valores y la cuestión nacional.

Lección 9. Participación política y electoral.

5. ACTORES COLECTIVOS

Lección 10. Partidos y sistemas de partidos en España y la Comunidad Valenciana.

Lección 11. Los grupos de interés y movimientos sociales.

6. RESULTADOS DEL SISTEMA

Lección 12. Análisis de Políticas públicas. Políticas públicas sectoriales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	9,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	16,00
Preparación de clases	45,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión y adquisición de conocimientos se realizarán, en primer lugar, a través de la clase magistral. El docente expondrá los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de actualidad, la utilización de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento se solicitará la participación activa del estudiantado. Este deberá haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase mediante el estudio y el trabajo autónomo. Del mismo modo, se espera que el alumnado dedique parte del tiempo fuera del aula a repasar



el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades de carácter práctico, tanto de manera individual como en equipo. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o profesora o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Las actividades que se realicen en clase requerirán la preparación previa de los distintos temas de estudio, así como la consulta de los materiales complementarios que pueda indicar el profesorado. Los ejercicios de las actividades prácticas deberán entregarse en la fecha establecida, sin que se acepte su recepción fuera del plazo estipulado.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

1. Examen: al finalizar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, hayan sido impartidos en el aula o no, así como sobre los materiales trabajados en las distintas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60% de la nota global.
2. Evaluación continua: a lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole, que deberán entregarse en la fecha indicada por el profesor. Esta parte tendrá un valor del 40% de la nota final.

Para que el alumno pueda obtener puntos de la evaluación continua, deberá haber asistido a un mínimo del 80% de las sesiones prácticas. Además, para poder sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (de las sesiones prácticas) a la calificación del examen, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10) en dicho examen final.

El contenido de todos estos trabajos de evaluación continua constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que pueden formar parte de la prueba final. El profesor explicará cómo debe realizarse y entregarse cada ejercicio y, posteriormente, entregará los resultados de las distintas prácticas antes del examen. Las prácticas (tanto las no realizadas o no entregadas en el plazo establecido, como las ya realizadas o evaluadas) no serán recuperables con posterioridad a la fecha de entrega.

En la segunda convocatoria, aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la primera podrán mantener la nota (hasta el 40% de la nota final) correspondiente a los ejercicios prácticos evaluables realizados durante el curso (presentándose únicamente al examen general de segunda convocatoria), o bien presentarse a una prueba adicional para ser evaluados de la parte recuperable de dichos ejercicios realizados en clase. Al publicar las notas de la primera convocatoria, el profesor anunciará si existen ejercicios recuperables (y de qué manera, con qué contenido y con qué valor porcentual de la nota final). Para que la calificación de esta prueba adicional (y/o la nota de los ejercicios realizados en clase) pueda sumarse a la del examen general de la segunda convocatoria, será necesario obtener en este último al menos un 4,0 (sobre 10).



El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de ella, en caso de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en primera como en segunda convocatoria), obtendrá la calificación de No Presentado.

BIBLIOGRAFÍA

Manuales de referencia

- MARTIN CUBAS, J. ; GARRIDO, V. Y ROIG, R. (2020). Política y Gobierno en la Comunitat Valenciana. Valencia, Tirat lo Blanch.
- MONTABES, J. y MARTÍNEZ, A. (2019). Gobierno y política en España. Valencia, Tirant lo Blanch.
- RENIU, J.M. (2025). Sistema político español. Un Manual. Barcelona, Atelier.